IMPORTAR NOVEDADES

Importar Novedades

Primero se debe asociar un código a cada tipo de liquidación por la opción de Administración Opciones Tipos de Liquidaciones. Ese código se utilizará para saber a qué liquidación se van a asociar las novedades del archivo plano, Ver la imagen a continuación.

←Volver atrás

From:
http://wiki.adacsc.co/ - **Wiki**

Permanent link:
http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:gestionhumana:importarnovedades&rev=1535056962

Last update: **2018/08/23 20:42**